

¿Qué **NO** debes tirar en el **MARRÓN**, aunque incluya material orgánico?

- Tapones de corcho
- Residuos recogidos tras barrer
- Excrementos de animales
- Productos de higiene personal
- Cerillas
- Pañales
- Cápsulas de café



Proceso de **RECICLAJE:**

- Separación en origen de los restos orgánicos.
- Depósito en el contenedor marrón.
- Transporte a planta.
- Tratamiento biológico de los residuos.
- Obtención de compost para uso agrícola de alta calidad y energía renovable (biogás).



La **ORGÁNICA**, al **MARRÓN**.

Deposita tus residuos en horario de **19:00 h a 23:00 h**



Ahora que llega el **MARRÓN**



Echa **restos** de comida, fruta o café, cáscaras y flores también.

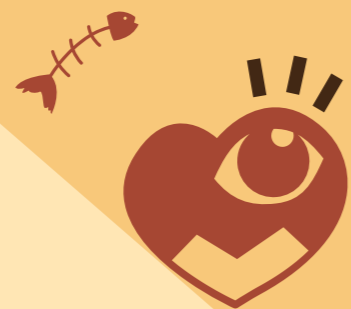
## Montilla da un paso más hacia un futuro sostenible.



Con la implantación del **nuevo contenedor marrón**, destinado a la recogida selectiva de materia orgánica, **nuestro municipio avanza** en su compromiso con el cuidado del medio ambiente y la mejora de la gestión de los residuos.

**Separar correctamente los restos orgánicos en nuestros hogares es un gesto sencillo que tiene un gran impacto positivo:** reduce la cantidad de residuos que terminan en el vertedero, disminuye la contaminación y permite transformar estos desechos en compost de calidad y energía renovable.

**La colaboración de todos los vecinos es fundamental** para que este nuevo sistema funcione correctamente. Con pequeños cambios en nuestros hábitos diarios, **contribuimos a una Montilla más limpia, responsable y respetuosa con el entorno.** Reciclar la materia orgánica **es cuidar de nuestro presente y del futuro de nuestro municipio.**



## ¿Por qué va la orgánica al MARRÓN?



# 1

**Minimizamos la cantidad de residuos** que acaban en el vertedero, reduciendo la contaminación.

# 2

**Aprovechamos desechos para producir compost** de alta calidad y energía renovable (biogás).

# 3

**Reducimos las emisiones de gases de efecto invernadero**, contribuyendo a frenar el cambio climático.

# 4

**Desarrollamos mayor concienciación medioambiental** y contribuimos a crear nuevos puestos de trabajo.



## ¿Qué SÍ puedes tirar al contenedor MARRÓN?

- Restos de fruta y verdura
- Restos de carne y pescado
- Cáscaras de huevo, marisco y frutos secos
- Comida en mal estado
- Restos de infusiones y posos de café
- Otros restos de comida
- Papel de cocina o servilletas usadas
- Cartón sucio de aceite
- Restos pequeños de jardinería: ramos de flores, hojas secas, plantas

## ¿Qué NO puedes tirar en el contenedor marrón?

- Plásticos
- Metales
- Vidrios
- Productos químicos



\*Deposita tan solo materia orgánica como restos de comida y pequeños residuos de jardín